



## **NOTA INFORMATIVA DE HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA**

Ante los acontecimientos ocurridos en los últimos días en relación al inicio de la temporada de carreras de caballos en Madrid, y para evitar especulaciones o falsas informaciones que se puedan dar en torno a ellos, Hipódromo de La Zarzuela expone lo siguiente:

### **¿Por qué se ha aplazado la temporada de carreras, que debía comenzar el 1 de marzo?**

Porque no hay un ente que esté ejerciendo la regulación de la competición. HZ tenía un programa ambicioso, que incluía incluso un nuevo aumento de premios, pero no puede celebrar carreras sin la actuación de ese ente.

### **¿Quién debería ser el ente regulador? ¿La SFCCE? ¿La RFHE?**

La SFCCE, por auto judicial de 2 de febrero de 2015, está disuelta y en proceso de liquidación, por lo que no tiene plena capacidad de obrar, condición indispensable para contratar con empresas del sector público estatal, como HZ.

La Real Federación Hípica de España (RFHE) es quien tiene las facultades de regulación que recuperó el pasado 2 de diciembre y está en disposición de poder actuar como ente regulador de las carreras, como ella misma reconoce en carta al CSD del 18 de febrero de 2015.

Sin embargo, en esta misma carta exige una serie de requisitos para regular las carreras, uno de los cuales –“la puesta a disposición de manera expresa y pacífica del uso de todos los activos de propiedad intelectual titularidad de la SFCCE (código de carreras, archivo histórico, registros, etc.) necesarios para el normal ejercicio de sus funciones reguladoras”- no se cumple a día de hoy.

### **El que no haya un ente regulador actuando a estas alturas, ¿no es una falta de previsión por parte de HZ?**

La regulación de las carreras de caballos por parte de la RFHE estaba prevista desde hace ya un año, y desde entonces hasta hoy HZ ha colaborado activamente para que así ocurriera.

### **¿Por qué se dijo el 6 de febrero que las carreras de Madrid comenzarían el 1 de marzo?**

Porque tras una reunión entre HZ, SEPI, la RFHE y el CSD celebrada ese mismo día, ésa fue la decisión tomada por todos los organismos. Sin embargo, tras dicha reunión, la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFHE, del 18 de febrero de 2015, puso nuevas condiciones para que ésta actuara como ente regulador.

### **¿Tiene algún interés HZ en paralizar las carreras?**

Todo lo contrario. HZ nació por una iniciativa parlamentaria cuyo fin era reactivar el sector de las carreras en España. Tenemos los fondos, la voluntad, el hipódromo rehabilitado y los medios para hacerlo, pero no un ente regulador que ejerza como tal.

Hipódromo de La Zarzuela, junto al resto de hipódromos de España, somos directos perjudicados por esta situación. Cada día que pasa sin actividad de carreras nos genera unos severos perjuicios (merma de ingresos, riesgo para los contratos firmados con terceros, enormes daños para nuestra imagen). Parece obvio que esto es así, pero queremos insistir en ello.

### **¿Qué papel juega la querrela presentada por la SFCCE?**

La eventual querrela (que por cierto aún no nos ha sido notificada ni tenemos constancia de que se haya admitido a trámite) nada tiene que ver con que haya o no carreras. En cuanto exista un ente regulador en ejercicio, HZ organizará carreras. Ni Hipódromo de la Zarzuela ni ninguno de sus directivos ha exigido jamás la condición de que la querrela fuera retirada para organizar carreras.

### **¿Qué pasa con los “derechos de imagen”?**

Hipódromo de La Zarzuela tiene claro que los derechos audiovisuales corresponden a los hipódromos, pues son ellos los que organizan, ponen los medios y asumen el riesgo empresarial del espectáculo y, por tanto, los únicos que deben tener la potestad de explotarlos. De hecho, consideramos que poner en cuestión la titularidad de estos derechos es poner en peligro al sector, pues constituyen una fuente de financiación vital para que los hipódromos puedan organizar carreras.

No obstante lo anterior, es cierto que a día de hoy, los mal llamados “derechos de imagen” permanecen formalmente en el inventario de la SFCCE –aunque HZ ya ha interpuesto un recurso de apelación al respecto- sin que ningún juez haya decidido aún sobre su titularidad, para lo que HZ presentará la correspondiente demanda.

En cualquier caso, el conflicto sobre los derechos audiovisuales no es el que impide que haya carreras, sino la falta de un ente regulador que ejerza como tal.

### **¿Por qué HZ tramitó matrículas el jueves 19 de febrero?**

Porque Hipódromo de La Zarzuela estaba preparado para iniciar su temporada, tal y como se decidió en la reunión institucional del pasado 6 de febrero, y no obtuvimos la confirmación de que la regulación volvía a ser un impedimento para su celebración hasta la misma tarde del 19 de febrero.

**¿Cuándo se reanuda la temporada de carreras?**

Cuando la RFHE ejerza como ente regulador.

**¿Se ha tomado alguna medida por parte de HZ para paliar la salida de caballos de sus instalaciones?**

Sí, las que están a su alcance y que sirven al fin de prestar el mejor servicio posible a todos los propietarios que eligen este centro de entrenamiento para la estabulación de sus caballos, aunque supongan un perjuicio económico para HZ:

- 1) Gratuidad de la estabulación en el centro de entrenamiento para el mes de marzo.
- 2) Un sistema de lanzadera de transporte gratuito de ida y vuelta a San Sebastián para los caballos de nuestros clientes que viajen para competir en Francia, que será explicado en detalle en los próximos días.

Madrid, a 26 de febrero de 2015